Contrato Nº 013-2021

CONTRATO

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2021

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA DIAGNOSTICO DE SARS-COV-2 PARA EL IICS UNA"

ID Nº 397.749

EMPRESA: INFOTEC S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2021

Contrato Nº 016 - 2021

Contratista: INFOTEC S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**, con C.I. Nº 904.532, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **INFOTEC S.A.**, con R.U.C Nº 80021897-3, domiciliada en la casa Nº 2565 de la calle Cañada del Carmen, de la ciudad de Luque, representada por el **Sr. ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA,** con C.I.Nº 4.150.483, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA DIAGNOSTICO DE SARS-COV-2 PARA EL IICS UNA**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **397.749**, "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA DIAGNOSTICO DE SARS-COV-2 PARA EL IICS UNA**", adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 194/2021 de fecha 28 de junio de 2021 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

Contrato Nº 018-2021

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **397.749.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2021**, convocado por el **DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL IICS UNA**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 194/2021 de fecha 28 de junio de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca del producto	Procedencia	Catálogo Nº	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde
17	41106301-001	dNTP.para biologia molecular	Uso para reacciones de PCR. Compatible con todas las ADN polimerasas. Ultrapura: ≥ 99% según lo determinado por análisis de HPLC. Estabilidad excepcional. El conjunto de soluciones de desoxinucleótidos (dNTP) contiene 0,25 ml de cada nucleótido ultrapuro 100 mM en cuatro soluciones separadas (dATP, dCTP, dGTP y dTTP). Catálogo Nº N0446S.	New England Biolabs	USA	N0446S	Kit	2	2.312.000	4.624.000
36	41121807-9986	Hisopo en tubo	Tubo con Medio de Transporte Viral. Tubos de poliestireno, con tapa rosca para transporte para muestras respiratorias, con medio transporte viral o buffer de lisis, con Hisopo de Dacrón. Capacidad 5 mL. Catálogo Nº GW-1237AP.	Remel	USA	GW-1237AP	Unidad	1.000	19.990	19.990.000

Contrato Nº 018 – 2021

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca del producto	Procedencia	Catálogo Nº	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde
43	41116130-263	Marcador de peso molecular	Una combinación única de productos de PCR y varios plásmidos patentados digeridos con enzimas de restricción apropiadas para producir 11 fragmentos, adecuados para su uso como estándares de peso molecular para electroforesis en gel de agarosa. El ADN incluye fragmentos que varían de 100 a 1500 pares de bases. Las bandas de 500 y 1500 pares de bases han aumentado su intensidad para servir como puntos de referencia. Tubo x 50 ug / 500 ul. Catálogo Nº DM001-R500.	Bio-Helix	Taiwan	DM001-R500	Tubo x 50 ug.	4	402.000	1.608.000
44	41116130-263	Marcador de peso molecular	Una combinación única de productos de PCR y varios plásmidos patentados digeridos con enzimas de restricción apropiadas para producir 17 fragmentos, adecuados para su uso como estándares de peso molecular para electroforesis en gel de agarosa. El ADN incluye fragmentos que varían de 50 a 1500 pares de bases. Las bandas de 200 y 500 pares de bases tienen una mayor intensidad para servir como puntos de referencia. Tubo x 56 ug / 500 ul. Catálogo Nº DM012-R500.	Bio-Helix	Taiwan	DM012-R500	Tubo x 56 ug.	10	511.500	5.115.000
46	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Luna Universal Probe One-Step RT-qPCR Kit. Kit x 200 reacciones. Catálogo Nº E3006S/L/G.	New England Biolabs	USA	E3006S/L/G	Kit x 200 reacciones	100	2.430.000	243.000.000
47	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Luna Universal Probe One-Step RT-qPCR Kit. Kit x 200 reacciones. Catálogo Nº E3006S/L/G.	New England Biolabs	USA	E3006S/L/G	Kit x 200 reacciones	1	7.421.000	7.421.000

Contrato Nº 018-2021

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones	Marca del producto	Procedencia	Catálogo Nº	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde
108	41105514-9999	Reactivo para la Extraccion de Acidos Nucleicos	Virus Nucleic Acid Isolation Kit (Column Based). Kit x 100 reacciones. Catálogo Nº PDC03-0100.	Bio-Helix	Taiwan	PDC03-0100	Kit x 100 reacciones	30	2.060.000	61.800.000
110	41116133-9979	Kit para la Preparacion de Libreria de Secuenciacion	El kit admite la secuenciación de regiones específicas del genoma que abarcan más de 600 kb con hasta 1536 amplicones en una única reacción multiplex. Este enfoque altamente específico permite una amplia gama de aplicaciones para descubrir, validar y cribar variantes genéticas de una manera rápida y eficiente. Kit x 96 determinaciones, 384 samples. Catálogo Nº FC-130-1003	Illumina	USA	FC-130-1003	Kit x 96 determinaciones	1	8.264.400	8.264.400
111	41116134-9974	Reactivo para Secuenciacion	Cartucho de reactivos para el instrumento iSeq 100 con la celda de flujo probada iSeq 100. 300 ciclos.Catálogo Nº 20031371.	Illumina	USA	20031371	Unidad	1	4.771.200	4.771.200
113	41116134-005	RT (Transcriptasa Reversa)	LunaScript RT SuperMix Kit. Kit x 100 reacciones. Catálogo Nº E3010S/L.	New England Biolabs	USA	E3010S/L	Kit x 100 reacciones	2	6.754.000	13.508.000
TOTAL GENERAL										**370.101.600**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **₲ 370.101.600 (Guaraníes Trescientos setenta millones ciento un mil seiscientos)** IVA Incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Contrato Nº 018 - 2021

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de **LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS – UNA.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Contrato Nº 018-2021

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 26 **mes** julio **y año 2021**.

INFOTEC S.A.
Sr. ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA
Representante Legal

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dr. **MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**
Director General y Ordenador de Gastos

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción